

VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL '23 - SE MODIFICA COMO SIGUE

Efecto previsto conforme lo establecido en el **MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País: Área de Cooperación 3: Ciudadanía y promoción de derechos humanos. Efecto 8:** Para el 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción irrestricta de los derechos humanos, el diseño e implementación de mecanismos de acceso a la información, participación ciudadana y acceso a justicia en todo el territorio sin discriminación de ninguna índole.

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base: indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: 3.2. Functions, financing and capacity of sub-national level institutions enabled to deliver improved basic services and respond to priorities voiced by the public

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: ARG/16/022 "Promoviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad" - Atlas: 00099891

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	ACCIONES	Responsable	2017	2018	2019	PRESUPUESTO PREVISTO		
							Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Acceso a la Justicia ampliado y fortalecido	1. Ampliación de los servicios y prestaciones de los CAU	1.1. Crear la Red de Patrocinio Jurídico Gratuito 1.1.1. Firma de convenios con colegios de Abogados 1.1.1.1. Firma de 6 (seis) convenios con colegios de abogados 1.1.1.2. Impacto de la justicia en el crecimiento inclusivo y el bienestar de los ciudadanos 1.1.2. Firma de convenios con universidades 1.1.2.1. Firma de 12 (doce) convenios con universidades 1.1.2.2. Entrega y utilización materiales 1.1.3. Firma de convenios con ONGs 1.1.3.1. Convenios con 8 (ocho) ONGs 1.1.3.2. Entrega y utilización materiales	SsAJ	223.688	290.000	555.000	30071	71300 - Consultores Nacionales	1.068.688
				15.965			30077	71300 - Consultores Nacionales	15.965
				-1.642	30.000	0	30071	72200 - Mobiliarios y equipos	28.358
				14.000	90.000	0	30071	72600 - Subsidios (Grants)	104.000

² En la decisión DPI/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

³ Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/a gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

36.389	10.000	30.000	30071	72800 - Equipos de tecnología de la información	76.389
0	130.000	0	30071	73200 - Inmuebles	130.000
832.96	9.000	10.000	30071	74100 - Auditoría	19.833
0	40.000	15.000	30071	74200 - Materiales impresos y audiovisuales	55.000
3.471	6.000	10.000	30071	74500 - Misceláneos	19.471
1.642			30077	72200 - Mobiliarios y equipos	1.642
8.302	18.150	18.600	30071	75100 - Costos de Administración	45.052
134.227	196.828	100.000	30071	76100 - diferencias de cambio	431.055

1.1.4. Coordinación y administración de convenios	SsAJ
1.1.4.1. Generación, coordinación y administración de convenios con Colegios de Abogados, Universidades y ONGs	
1.1.4.2. Coordinación Territorial de CAU's	PNUD
1.2. Crear el Primer Hospital Legal	PNUD
1.2.1. Adquisición de Equipamiento informático	
1.2.1.1. Adquisición de equipos de tecnología de la información.	
1.2.2. Refuncionalización arquitectónica	SsAJ
1.2.2.1. Modificaciones y compras de mobiliario	
1.2.2.2. Acondicionamiento de sala de espera	
1.2.3. Producción de materiales de visibilización	SsAJ
1.2.3.1. Diseño e impresión de folletos y posters	
1.2.3.2. Cambios de señalética	
1.3. Elaborar protocolos de actuación y guías para consultantes en articulación con Iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la Innovación "Removiendo obstáculos para el acceso a la justicia de mujeres sordas e hipoacúsicas"	SsAJ
1.3.1. Elaboración protocolos y guías	
1.3.2. Impresión materiales	
1.4. Coordinar y administrar actividades	SsAJ
1.4.1. Generación, coordinación y administración de actividades de implementación y desarrollo	
1.5. Unidad de gestión y coordinación de proyecto	PNUD
1.5.1. Selección y contratación del consultores para la coordinación financiera y administrativa de la ejecución del proyecto	SsAJ

2. Creación de los Corredores legales-sanitarios Nor-Andino y Noreste	Subtotal Actividad 1	528	0	0	738.600	30077	75100 - Costos de Administración	528
	2.1. Preparar las itinerancias 2.1.1. Adquisición de 10 camionetas 2.1.2. Acondicionamiento 7 camionetas 2.1.3. Diseño e impresión de materiales de difusión 2.1.4 Consultoría interdisciplinaria (médicos, abogados, asistentes sociales, administrativos)	SsAJ	46.020,92	100.000	300.000	30071	71300 Consultores nacionales	446.021
	2.2. Adquirir Equipamiento informático 2.2.1. Adquisición de equipos de tecnología de la información.	SsAJ	148.808	63.000	125.000	30071	72200 - Mobiliarios y equipos	336.808
	2.3. Establecer y acondicionar las postas 2.3.1. Adquisición de mobiliario 2.3.2. Reformas y acondicionamiento de las postas	SsAJ	25.000	0	5.000	30071	72800 - Equipos de tecnología de la información	30.000
	2.4. Coordinar y administrar actividades 2.4.1. Generación, coordinación y administración de actividades de implementación y desarrollo	SsAJ	0	30.000	90.000	30071	73200 - Inmuebles	120.000
			0	190.000	0	30071	73400 - Renta y mantenimiento de otros equipos	190.000
			768,27	15.000	0	30071	74200 - Materiales impresos y audiovisuales	15.768
			437.405	819.978	738.600			1.995.982
			528	0	0			

	<p>Subtotal Actividad 2</p> <p>3.1. Diseñar la plataforma educativa de capacitación web para capacitar a abogadas/os interesados en ingresar al registro del Cuerpo Plataforma Educativa</p> <p>3.1.1. Desarrollo de contenidos técnicos para Plataforma Educativa</p> <p>3.1.2. Diseño y desarrollo de Plataforma Educativa Web</p> <p>3.1.3. Desarrollo de contenidos audiovisuales</p> <p>3.1.4. Coordinación de Diseño e implementación</p> <p>3.1.5. Realización de guiones y edición de contenidos.</p>	<p>SsAJ</p> <p>70.507,17</p>	<p>210.000</p> <p>500.000</p>	<p>30071</p> <p>30071</p>	<p>71300 - Consultores Nacionales</p> <p>780.507</p>	<p>75100 - Costos de Administración</p> <p>75100 - Costos de Administración</p> <p>1.172.755</p>	<p>0</p> <p>34.158</p> <p>1.172.755</p>
	<p>3. Implementación del Cuerpo de abogadas/os de violencia de género (implementación de la Ley 27.210) y abuso sexual infantil</p> <p>3.2. Elaboración de protocolo de actuación</p> <p>3.2.1. Diseño y elaboración de protocolo de actuación.</p> <p>3.2.2. Actualización de protocolos de acuerdo a lo observado sobre su uso durante su primer año de vigencia.</p> <p>3.2.3. Impresión de protocolos</p>	<p>SsAJ</p> <p>0</p>	<p>255.000</p> <p>110.000</p>	<p>30071</p> <p>30071</p>	<p>72100 - Subcontratos</p> <p>365.000</p>	<p>72200 - Mobiliarios y equipos</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>365.000</p>
	<p>3.3. -Estudio de impacto de la justicia en el crecimiento inclusivo y el bienestar de los ciudadanos</p> <p>3.3.1. Firma de convenio con Universidades</p>	<p>SsAJ</p> <p>14.000</p>	<p>200.000</p> <p>206.000</p>	<p>30071</p> <p>30071</p>	<p>72600 - Subsidios (Grants)</p> <p>420.000</p>	<p>72600 - Subsidios (Grants)</p> <p>420.000</p>	<p>14.000</p> <p>206.000</p> <p>420.000</p>

